

ANEXO I (A)

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

D/D^a.

En calidad de representante legal de la Entidad:

con C.I.F. : domicilio en

y teléfono: me declaro

RESPONSABLE ante el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de los datos y documentación que junto a la presente se adjuntan (marcadas con una x), y **SOLICITA** la concesión de subvención con motivo de la convocatoria para **Proyectos socioeducativos de prevención del fracaso, absentismo y abandono escolar, otorgada por la Delegación Municipal de Educación para el curso 2023-2024.**

TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO
<input type="text"/>	<input type="text"/>

- Proyecto a desarrollar. ANEXO 1 (B)
 - Presupuesto detallado de gastos. ANEXO 1 (B)
 - Memoria de las actividades realizadas relacionadas con el objeto de la convocatoria en el ejercicio anterior.
 - Inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Sevilla.
 - Relación actualizada de miembros del órgano de gobierno de la entidad.
 - Copia autenticada de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad solicitante.
 - Copia autenticada del D.N.I. de la persona que suscribe la solicitud con poder de representación suficiente para ello.
 - Declaración responsable de que en la entidad a la que represento no concurre ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones (se adjunta modelo de declaración responsable).
 - Autorización al Ayuntamiento de Sevilla Anexo I (Reverso) para comprobar que la Entidad está al corriente de sus obligaciones con:
 - La Agencia Estatal de Administración Tributaria
 - EL Ayuntamiento de Sevilla
 - La Tesorería General de la Seguridad Social.
 - No presenta la documentación recogida en los apartados b), d) y e) de la Cláusula Novena de esta convocatoria por haber sido aportada en
- Expte. n.º y declara que los datos contenidos en las mismas no han sido modificados.

1 Los gastos deben detallarse con precisión, no admitiéndose conceptos como “gastos diversos”, “otros gastos”, “gastos varios” y otros similares. No serán admisibles como justificación los gastos realizados para el cumplimiento de fines diferentes para los que fue concedida la subvención.

Sevilla, a de de 2023
EL/LA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Información sobre Protección de datos	
Responsable	DIRECCION GENERAL EDUCACIÓN
Servicio/ Unidad	EDUCACIÓN
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Proyectos de reducción de absentismo escolar.
Finalidad	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar y potenciar el éxito escolar. - Impulsar medidas de atención a la diversidad - Prevenir el absentismo escolar y abandono escolar prematuro. - Favorecer el desarrollo de competencias tanto emocionales como la autoestima, las habilidades sociales, la motivación, las responsabilidades, la autonomía y la seguridad en las propias capacidades, como herramientas de protección ante el riesgo de exclusión educativa y social. - Potenciar la educación en valores para favorecer actitudes basadas en el respeto, la igualdad, la solidaridad y el trabajo individual y cooperativo.
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> - Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico. - Base de Datos Nacional de Subvenciones - Interesados Legítimos
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.